

pero sí hubiera establecido puentes y fortalecido diálogos entre dos tradiciones intelectuales importantes. Incluso, podríamos decir que permitiría ofrecer una imagen más integrada de la comprensión existente sobre los procesos de transformación cultural del siglo XVIII y de sus eventuales implicaciones para la cultura científica e intelectual del presente. Cerrar esta brecha entre el latinoamericanismo de filiación francesa y el anglo-americano es una labor que cada día se hace más imperiosa para el académico latinoamericano en general, y en particular para el colombiano, para de esa manera rescatar imágenes fragmentadas y apropiarse de las herramientas de representación del pasado.

En conclusión, el libro de Renán Silva representa un aporte fundamental a la historiografía colonial colombiana y continental. Para la historiografía colonial colombiana representa una innovación temática y metodológica fundamental que concreta la promesa —que ya se venía anunciando en otras obras suyas y de otros autores sobre la colonia neo-granadina— de unos estudios coloniales actuales que exploran la historicidad propia del pasado colombiano. Para los estudios continentales —más preocupados por la colonia temprana o los procesos de reformulación nacional decimonónicos— el libro constituye un llamado de atención. En primer lugar, para ir más allá de antologías y exégesis sobre el pensamiento de los ilustrados y prestar más atención a los aspectos materiales e imaginarios que comprende la verdadera riqueza intelectual del siglo XVIII y que sólo se puede aprehender en un análisis de registros múltiples y simultáneos como la que ensaya exitosamente Silva. En segundo lugar, para re-enfocar más lucidamente el debate en torno a la actualidad del intelectual y su papel en el fomento de una cultura política democrática en las sociedades latinoamericanas.

Francisco A. Ortega Martínez

University of Wisconsin, Madison

Universidad Nacional de Colombia

Diana Bonnett Vélez, *Tierra y comunidad. Un problema irresuelto. El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada) 1750-1800*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -Universidad de los Andes, 2002, 318 páginas.

La experiencia de la población indígena en el contexto de la Nueva Granada colonial presenta, en contraste con la de los otros espacios culturales como Mesoamérica y los Andes centrales, algunos rasgos significativos que la singularizan y cuya explicación es aún motivo de controversia. Esos rasgos incluyen la dramática caída de la población indígena a lo largo del conjunto del

período, el ascenso y la multiplicación de la población mestiza y, sobretodo, la erosión y la pronta destrucción de los pueblos de indios que se establecieron en el período colonial temprano para servir como reservorios de mano de obra y en función de la catequización de la población nativa.

El libro de la profesora Diana Bonnett, inicialmente presentado como tesis doctoral ante el Colegio de México, constituye un aporte al esclarecimiento de esta problemática, a partir del análisis de lo ocurrido en la segunda mitad del siglo XVIII en las áreas de Tunja y Santafé de Bogotá. La primera de ellas, Tunja, en 1755 tenía 26,123 indios y 44,566 vecinos, mientras que en 1778 eran 28,735 los indios y 48,459 los vecinos. En Santafé de Bogotá, por otra parte, habían 28,721 indios y 23,303 vecinos en 1755, mientras que en 1778 los indios eran 29,442 y los vecinos 42,798. La autora advierte que “el término “vecino” (...) indica que generalmente esta palabra se usaba con una connotación étnica para referirse a un poblador de origen mestizo, negro libre o blanco pobre aposentado en las poblaciones cercanas o dentro de los territorios del resguardo” (p. 39), al mismo tiempo que suscribe la afirmación de Marta Herrera de no seguir confundiendo “pueblo de indios” con “resguardos”, porque los primeros se establecieron en 1549, mientras que los segundos se asignaron en 1593 (pp. 28 y 169).

Hacia fines del siglo XVIII, por consiguiente, la geografía social del altiplano cundiboyacense había concluido un proceso iniciado mucho antes, y cuyo resultado fue la presencia de una población vecina que prácticamente duplicaba a la población aborigen. Es desafortunado que no se conozca ni los inicios ni los ritmos de este proceso de despoblamiento, como consecuencia de la inexistencia de una demografía histórica sólida y confiable. Con todo, son esas las cifras que permiten a Diana Bonnett contar con las coordenadas indispensables para el análisis que propone: las consecuencias del despoblamiento y la metamorfosis del paisaje social.

La coexistencia simultánea de pueblos de indios que pierden su población y de una multitud de vecinos dentro o en el entorno de estos pueblos, significa al mismo tiempo tierras vacantes en esos poblados y presión por parte de los vecinos para acceder a esas tierras, o para incrementar las posesiones que ya tenían. Y ese fue el problema que decidieron atacar, con resultados desiguales, los funcionarios coloniales Berdugo y Oquendo, Joaquín de Aróstegui y Escoto, Francisco Moreno y Escandón y Francisco Gutiérrez de Piñeres, desde los inicios de la segunda mitad del siglo XVIII. Las soluciones propuestas e implementadas fueron de tres órdenes: la extinción de los pueblos de indios, el remate de los “resguardos” sobrantes, y la creación de “parroquias” de vecinos. La creación de estos últimos centros poblados al lado de los ya existentes (pueblos de indios o villas de españoles); la supresión de pueblos de indios, con el consiguiente éxodo de sus pobladores originales; el

remate de las tierras indígenas a vecinos intrusos; fueron el resultado de esas políticas, las que a su vez terminaron trastocando el ordenamiento inicial. La investigación de estos procesos y de sus consecuencias, constituye la contribución más significativa que Diana Bonnett ofrece al conocimiento de la población indígena y de sus resguardos.

El lector deplora, no obstante, que el marco cronológico elegido (la segunda mitad del siglo XVIII) sea demasiado breve como para permitir alcanzar un conocimiento mayor y que esté a la altura de los esfuerzos realizados por la autora. Porque, al final de cuentas, tanto la proliferación de los vecinos, con el consiguiente incremento de la población mestiza, no son sino resultados de un proceso cuya racionalidad aún requiere de investigaciones sistemáticas. ¿Cuándo empezó esa diferenciación demográfica?; ¿con qué ritmos?; ¿y en respuesta a qué causas y con qué consecuencias?. Ese proceso de diferenciación social, a su vez, debe haber guardado estrecha relación con los cambios en la organización interna de los pueblos de indios del altiplano cundiboyacense, asunto sobre el cual se desconoce prácticamente todo.

Refiriéndose a las jefaturas étnicas de estos pueblos, la autora declara que se “desconoce casi por completo su funcionamiento” (p. 125). Para decirlo de manera muy clara, este desconocimiento quiere decir que no se sabe cuántas familias integraron esos pueblos al comienzo; cuáles fueron los mecanismos de articulación entre esas familias, puesto que la creación de esos pueblos fueron casi siempre el resultado de una primera urbanización masiva de las áreas rurales del continente; cuál fue el tamaño de cada unidad doméstica y la dotación de recursos por familia; los “activos” del pueblo, tanto en tierras, en ganado y en agua; la naturaleza del acceso a los mismos (¿“propiedad”? , ¿“posesión”? , en el supuesto que tengan algún sentido estos anacronismos); cuál fue el proceso de diferenciación social dentro de cada pueblo y con qué consecuencias?. Estas preguntas son pertinentes para explicar la profunda vulnerabilidad interna de estos pueblos de indios de la Colombia colonial, en claro contraste a las experiencias de Mesoamérica y de los Andes, porque es bien conocido el hecho que muy pronto se produjo su desarticulación interna, y la intromisión consiguiente de blancos y mestizos en poblados que en principio eran de y para indios.

Diferenciación interna quiere decir que la transformación de estos pueblos no fue el resultado del embate de fuerzas ajena al resguardo, por muy poderosas que estas hayan sido, sino más bien de un agudo proceso de diferenciación demográfica que alteró el tamaño de la familia indígena, el que asociado a los mecanismos de transmisión hereditaria (y cuyos lineamientos están aún por conocer) pulverizó la dotación de recursos iniciales de cada familia, con el surgimiento concomitante de estratos económica y socialmente diferenciados entre los indios. Sobre este trasfondo operó el “estado” colonial

y sus agentes de todo tipo: encomenderos, corregidores, mineros, hacendados, curas, capitanes, produciendo la metamorfosis social del indio. Este personaje, el indio, fue también, y sobre todo, trashumante, agregado, forastero...., dimensiones nuevas que fueron diluyendo su identidad étnica inicial. Una estructura pueblerina erosionada casi por completo no podía por cierto albergar una resistencia significativa a la enajenación de los resguardos, como la autora lo reconoce (p.126). ni mucho menos impedir el ingreso y el asentamiento de incómodos vecinos del entorno.

Pero la carencia de información sobre estos precedentes no se limita a los pueblos de indios y a sus resguardos. Una investigación histórica genuina supondría estudiar, en el muy largo plazo, las premisas mismas sobre las que se edificó el orden colonial. Se requiere, en efecto, reexaminar el problema de la encomienda como una auténtica empresa económica; analizar la naturaleza del tributo y los mecanismos de generación del excedente, así como sus consecuencias sobre las familias indias: conocer el esquivo papel de la moneda como componente de esa renta y, por cierto, la articulación entre encomienda y pueblo de indios. El “Estado” colonial en Hispanoamérica compartió la misma debilidad del Estado metropolitano, y esa condición fue incluso mucho más grande en el caso de la Nueva Granada. Diana Bonnett informa, por ejemplo, que entre 1774 y 1803 (!!) aún se discutía el nombramiento de un corregidor de indios para Santafé de Bogotá (p.121), y que el salario miserable que percibía este funcionario ni siquiera pudo ser compensado en Nueva Granada con el “reparto de mercancías” existente en Nueva España y el Perú. Nada extraño, por consiguiente, que en ese contexto de debilidad y precariedad, la Metrópoli no pudiera sancionar a estos turbulentos Corregidores reemplazándolos por Intendentes (p.104), y que aquellos terminasen acomodándose con los encomenderos, en lugar de facilitar un mejor control político y económico por parte del Estado sobre la población indígena.

Colocado en esa larga perspectiva histórica, el proceso, puntualmente documentado por Diana Bonnett en su libro, es el penúltimo episodio de desarraigo de la población india de sus pueblos y de pérdida de sus importantes recursos. La última es de mediados del siglo XIX. El desenlace de estas sucesivas peripecias, desde el lejano período colonial temprano hasta la era liberal, en coyunturas opuestas que se modelaron en función de las condiciones cambiantes del entorno, dibujaron la especificidad de la Colombia moderna y cancelaron una alternativa distinta al presente.

Heraclio Bonilla
*Profesor Departamento de Historia
 Universidad Nacional de Colombia*